



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 1 de marzo de 2013.

VISTO: la nota de fecha 21 de febrero de 2013 presentada por Edil Alfonso Lereté, solicitando se invite a la Gerencia del CONSORCIO CANARIO, a fin de conocer la marcha de la obra de saneamiento en Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente dada la importancia del tema, sean recibidos en Régimen de Comisión General por el Plenario.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Recíbese en Régimen de Comisión General a la Gerencia del CONSORCIO CANARIO para informar sobre la marcha de la obra de saneamiento en Ciudad de la Costa, otorgándoles 65 minutos para exponer; un tiempo de 10 minutos al Partido Colorado; 15 minutos al Partido Nacional y 20 minutos al Frente Amplio para formular preguntas y 45 minutos para respuestas de los invitados.

2. Regístrese.

Carp. N° 2795/13 Ent. N° 6664/13.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta